



Nuevo convenio. Los farmacéuticos quieren que se les reconozca la prestación de servicios profesionales más allá de la simple dispensación de medicamentos, entre ellos la revisión de las medicinas que se acumulan en casa.

Los farmacéuticos quieren acercarse a los pacientes

► Administración y colegios oficiales avanzan para aprobar el nuevo marco normativo que permita ofrecer otros servicios además de la dispensación ► La revisión de los fármacos que se acumulan en casa es una de las iniciativas que se proponen

VICTORIA SALINAS VALENCIA

■ El cajón de los medicamentos suele ser, habitualmente, un terreno perdido en el que, año tras año, se acumulan cajas y cajas sin la necesaria revisión temporal. Los farmacéuticos recomiendan realizar una limpieza habitual para descartar medicamentos caducados (que deben depositarse en uno de los puntos de reciclaje Sigre) aunque esta, en muchas ocasiones, no es suficiente, sobre todo cuando se habla de personas mayores o de anular peligrosas interacciones entre principios activos.

Para evitar posibles reacciones adversas a los medicamentos, ya sea por caducidad o por contraindicación, los farmacéuticos reivindican que se reconozca su labor profesional a la hora de realizar limpiezas de botiquines caseros.

Por ahora, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Comunitat Valenciana (Micof) ha puesto en marcha un programa piloto de revisión de botiquines farmacéuticos en el que se ha detectado que la intervención de una mano experta (y no solo la que puede discernir entre cajas caducadas y no caducadas) evitaría reacciones graves y sus consecuentes visitas a Urgencias en uno de cada diez casos.

Así lo reivindica Vicente Colomer, vocal del Micof, que explicó que la media de edad en este trabajo piloto es de «68 años». De hecho, las personas mayores son las más expuestas a estas reacciones adversas y las que más «engordan» sus botiquines.

«Hemos tenido casos paradigmáticos como encontrar aspirinas entre los medicamentos de una persona mayor que estaba recibiendo un tratamiento con sintón. De tomarla hubiera acaba-



Dispensación de fármacos en un despacho de Valencia. EDUARDO RIPOLL

do en una hemorragia», relataba Vicente Colomer.

Servicios profesionales

El estudio y la formación que durante el año pasado se dio en la sede colegial a 226 farmacéuticos sobre esta revisión servirá de base para universalizar

esta práctica y que los farmacéuticos la puedan realizar bajo el amparo de la administración valenciana e, incluso, a domicilio. Éste es uno de los objetivos incluidos en el convenio marco que el colegio de farmacéuticos y la Conselleria de Sanitat Universal que dirige Carmen Montón están negociando para renovar sus bases de colaboración.

El nuevo convenio que se está ultimando prevé reconocer a los farmacéuticos la prestación de servicios profesionales como éste de la revisión del botiquín y la creación de pastilleros semanales

Los farmacéuticos recomiendan revisar el botiquín, al menos, una vez al año.

LEVANTE-EMV



u otros que se pudieran negociar en el futuro como la inoculación de vacunas en las mismas boticas.

Por ahora, el reglamento se limitará a reconocer la prestación de estos servicios y el que deben estar remunerados para, en un paso ulterior, convenir con la administración el prestarlos a través del sistema sanitario o fijar un precio para que sean los usuarios los que lo asuman.

«Queremos ser el hilo conductor entre el sistema sanitario y el paciente porque somos la primera toma de contacto y reconociendo y aplicando estos servicios profesionales se mejoraría la asistencia sanitaria y también se ahorraría en el sistema», defendió Colomer. Algunos de estos servicios ya están ofreciendo, también en otras comunidades, pero el convenio que se está negociando en Valencia será el primero que los incluya y reconozca la necesidad de que sean retribuidos ya sea de forma privada por el receptor del servicio o, en un futuro, por la administración.

En el segundo trimestre

El acuerdo, que podría estar rubricado por ambas partes para el segundo trimestre de este año, renueva también el acuerdo que regula el pago farmacéutico e incluso aborda la posibilidad de compensar económicamente a las farmacias por las guardias nocturnas y en festivos, un aspecto que implicaría necesariamente una revisión previa del actual modelo, algo sobre lo que ya se ha manifestado la directora general de Farmacia, Patricia Lacruz, que ve la necesidad de diseñar un «nuevo modelo» de gestión de las guardias.

La directora de Farmacia aseguraba recientemente que el convenio que se está preparando es «innovador» y se está trabajando «con la mente abierta para desarrollar proceso que aumenten la calidad asistencial que se da a los pacientes». Precisamente, la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (Sefac) montará este viernes una carpa en la plaza del Ayuntamiento de Valencia para «mostrar a la población el potencial asistencial que tienen los farmacéuticos comunitarios».

El colegio oficial de Valencia formó el año pasado a 226 profesionales en la revisión de botiquines

Cambios en el pago de los medicamentos

► Uno de los aspectos sobre los que se está trabajando en el convenio es marcar otra forma de pago a las farmacias por los medicamentos. El retraso en el pago en los últimos meses -normalizado gracias a la financiación extracomunitaria- se quiere atajar con un acuerdo para cobrar por ellos a los 30 días de la presentación de la factura. Hasta ahora, la norma marca que se abonen a finales de mes cumplido aunque la fecha límite es, a menudo, sobrepasada. En un futuro se quiere cobrar a los 20 días.

CENTRE VALENCIÀ D'ACUPUNTURA MÈDICA
DR. RAMIRO CALVO ESPINOSA
 Calle Palleter, 59, bajo
 Consulta previa petición de hora al tel. 96 385 77 47
 www.centrevalenciadacupuntura.es

La Sociedad Americana de Oncología puntúa con 91 puntos sobre 100 al servicio del General de Valencia

■ El servicio de Oncología del Hospital General Universitario de Valencia ha obtenido una certificación excelente, 91 puntos sobre 100, por The Quality Oncology Practice Initiative, de la Sociedad Americana de Oncología. Esta valoración mide la calidad del proceso asistencial de los pacientes oncológicos y ayuda a localizar los puntos débiles.

La Unidad del Dolor de La Fe edita una guía informativa para dar a conocer sus tratamientos

■ La Unidad del Dolor del Hospital Universitari i Politènic La Fe de Valencia, ha elaborado una guía informativa dirigida a los facultativos de Atención Primaria con el objetivo de dar a conocer sus posibilidades de tratamiento. Se han distribuido 1.000 ejemplares por centros de toda España, 150 entre los de Valencia. LEVANTE-EMV VALENCIA